



**Junta Ejecutiva del Programa
de las Naciones Unidas para el
Desarrollo, del Fondo de Población
de las Naciones Unidas y de la
Oficina de las Naciones Unidas
de Servicios para Proyectos**

Distr. general
5 de julio de 2022
Español
Original: inglés

Segundo período ordinario de sesiones de 2022

Nueva York, 29 de agosto a 1 de septiembre de 2022

Tema 3 del programa provisional

Programas para los países y asuntos conexos

Documento del programa para Sudán del Sur (2023-2025)

Índice

	<i>Página</i>
I. El PNUD en el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible	2
II. Prioridades y alianzas del programa	4
III. Gestión del programa y de los riesgos.....	8
IV. Seguimiento y evaluación	9
Anexo	
Marco de resultados y recursos para Sudán del Sur (2023-2025)	10



I. El PNUD en el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (MCNUDS)

1. La República de Sudán del Sur ha disfrutado de una relativa estabilidad desde la firma del Acuerdo Revitalizado para la Solución del Conflicto en Sudán del Sur en septiembre de 2018, lo que suscita un cauteloso optimismo respecto a la paz duradera y el regreso al desarrollo sostenible. El país cuenta con una inmensa extensión de tierra, el 70 % de la cual es cultivable (aunque apenas un 4 % está cultivado). Posee las terceras mayores reservas de petróleo de África Subsahariana con unos 3.500 millones de barriles¹, y obtiene el 90 % de sus ingresos del petróleo, a pesar de contar con otros recursos como oro, mineral de hierro y aluminio². En 2020 y 2021 se preveía que la economía creciera por encima del 10 %, pero la pandemia de COVID-19 contrajo el crecimiento al 4,2 %³ y provocó déficits fiscales y de la balanza de pagos, inflación, una elevada carga de la deuda y grandes déficits de financiación⁴. El PNUD y otros asociados ayudaron al Gobierno a recurrir al Fondo Monetario Internacional (FMI), gracias a lo cual el país obtuvo dos servicios de crédito rápido de 226,5 millones de dólares de los Estados Unidos y un derecho especial de giro de 334 millones de dólares. El apoyo del FMI ayudó a estabilizar el mercado de divisas y a introducir medidas contra la deuda comercial (que representa el 84,3 % de la deuda nacional). El repunte de los precios mundiales del petróleo y la mejora de la gestión de las finanzas públicas (GFP) han contribuido a la recuperación tras la COVID-19 y a amortiguar el impacto de la guerra en Ucrania.

2. A pesar de los avances y el optimismo, coyunturas adversas interrelacionadas como la violencia subnacional persistente y los fenómenos de origen climático (inundaciones y sequías) han provocado una escalada de las situaciones humanitarias, los desplazamientos masivos y la extrema fragilidad. El Plan de Respuesta Humanitaria de 2022 estima que 8,9 millones de personas necesitarán asistencia humanitaria. Sudán del Sur fue clasificado como el 4º país más frágil del mundo en 2021⁵, el 53º de 54 países en el índice Ibrahim de gobernanza en África en 2020⁶, en el puesto 185 de 190 en el índice de facilidad para hacer negocios de 2021⁷, y en el puesto 185 de 189 países en el índice de desarrollo humano (IDH) en 2019. Solo el 27 % de los hombres y el 15 % de las mujeres están alfabetizados⁸.

3. Sudán del Sur se encuentra en una fase incipiente de construcción de instituciones sólidas e inclusivas, pero la dilatada asistencia humanitaria frena involuntariamente la creación de instituciones, ya que sustituye al Estado en la prestación de los servicios básicos. Las infraestructuras públicas son deficientes: solo el 1 % de los 20.000 km de carreteras está pavimentado; solamente el 6,7 % de la población tiene acceso a la electricidad; y solo el 8 % tiene acceso a Internet y el 8,6 % tiene una cuenta en una institución financiera o con un proveedor de servicios de dinero móvil⁹. Las políticas fiscales se ven debilitadas por el empeoramiento de la disciplina fiscal, lo que se traduce en altos niveles de corrupción y en un lento avance de las reformas de la gestión de las finanzas públicas. La escasa capacidad para generar datos socava la formulación de políticas con base empírica, la planificación

¹ Jayaraj (2021).

² Jayaraj (2021).

³ FMI (2021). Informe núm. 21/70 del FMI.

⁴ <https://www.worldbank.org/en/news/press-release/2020/04/02/south-sudan-economic-analysis-shows-growth-promise-amid-fragility>.

⁵ Índice de fragilidad de los Estados (2021).

⁶ <https://iiag.online/data.html?meas=GOVERNANCE&loc=SS&view=overview>.

⁷ Banco Mundial, índice de facilidad para hacer negocios (2021).

⁸ Ministerio de Educación e Instrucción General (2019).

⁹ Datos de las Naciones Unidas (2021).

y el seguimiento de los avances en los Objetivos de Desarrollo Sostenible y otros compromisos.

4. La persistencia de la violencia a nivel subnacional provoca una gran pérdida de vidas, abusos contra los derechos humanos, prevalencia de ejecuciones extrajudiciales, violencia sexual relacionada con los conflictos, secuestros y traumas psicosociales. La violencia subnacional ha aumentado debido a la debilidad del estado de derecho, la proliferación de armas de fuego ilegales, la gran cantidad de población juvenil descontenta, las manipulaciones políticas de la diversidad étnica, el robo de ganado y las disputas entre agricultores y pastores, que luchan por los recursos hídricos cada vez más escasos.

5. La arraigada cultura patriarcal coarta la participación igualitaria de las mujeres y las niñas en todas las esferas de la vida. La mayoría de las mujeres (63 %) trabajan en el sector agrícola, frente al 13 % que lo hace en el sector formal¹⁰. Aunque las mujeres realizan el 80 % del trabajo agrícola, los sistemas tradicionales limitan el derecho de propiedad de la tierra de las mujeres.

6. Más del 95 % de la población depende para su subsistencia de recursos sensibles al clima, que se están agotando¹¹. Entre 1973 y 2005, el país perdió el 40 % de sus bosques, y la deforestación anual asciende a un 2 % debido al uso no regulado de la madera y a la quema estacional de bosques¹². Los desastres de origen climático se producen cada vez con mayor frecuencia e intensidad, revirtiendo los avances en materia de desarrollo. El Gobierno se comprometió a abordar estos retos en su segunda contribución determinada a nivel nacional (CDN) y en su primer plan nacional de adaptación (PNAD) en 2021.

7. La debilidad de los sistemas sanitarios, agravada por la pandemia de COVID-19, impide en gran medida el progreso del sector de la salud. El virus de la inmunodeficiencia humana (VIH), la tuberculosis y la malaria son algunos de los principales factores que contribuyen a la pobreza y a las altas tasas de mortalidad. Entre 2010 y 2019, las nuevas infecciones por el VIH aumentaron un 36 %, en sentido contrario y muy lejos del objetivo mundial de 2010 de acelerar su reducción en un 75 % para 2020¹³.

8. La estrategia nacional de desarrollo revisada (2021-2023), alineada con el Acuerdo Revitalizado para la Solución del Conflicto en Sudán del Sur, tiene como objetivo “consolidar la paz, reducir la huella humanitaria y estabilizar la economía” mediante: a) la creación o el fortalecimiento de las instituciones para una gobernanza transparente, que rinda cuentas y sea inclusiva; b) el fomento de la estabilidad macroeconómica y el establecimiento de las bases para la diversificación económica; c) la construcción de infraestructuras críticas para el desarrollo sostenible; d) el apoyo al desarrollo del capital humano y la protección de las poblaciones vulnerables para no dejar a nadie atrás; y e) el empoderamiento de las mujeres y los jóvenes como impulsores del crecimiento y la construcción de la nación. El Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (2023-2025) contribuye a la estrategia nacional de desarrollo revisada dando prioridad a: la gobernanza

¹⁰ L. Guarcello S., Lyon F. C., y Rosati (2011). Labour market in South Sudan Country Report December 2011, Understanding Children's Work (UCW) Programme, http://www.ucw-project.org/attachment/30052016798Labour_market_in_South_Sudan.pdf.

¹¹ Climate Change, Food Insecurity and Resilient Livelihoods in South Sudan, véase https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/ACFrOgBWM82olpF6lR6tLIUp3IDegngAKIBstKqL-f8ftZhp4hwyL1qkbXsdF8o_pLU137ughr31fhdKKik3M2crdD1qjuYgvviHvlgMnmQq92nAp3idNsCjJTUV8U8%3D.pdf0.

¹² Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) 2018, “South Sudan: First State of Environment and Outlook Report 2018”, disponible en <https://www.unep.org/resources/report/south-sudan-first-state-environment-and-outlook-report-2018>.

¹³ Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida (ONUSIDA), 2020.

transparente, inclusiva y que rinde cuentas; el crecimiento económico sostenible y la diversificación; el desarrollo social con protección de los más vulnerables; y el empoderamiento de las mujeres y los jóvenes para el desarrollo sostenible.

9. Este programa para el país, de tres años de duración, dimana del MCNUDES. Aprovechando sus ventajas comparativas, el PNUD codirigirá el Resultado 1, codirigirá el Resultado 2 y contribuirá a los resultados 3 y 4 del MCNUDES. El PNUD desempeñará su papel integrador en la implementación del MCNUDES a través de: a) la coordinación de soluciones innovadoras para la generación y gestión de datos sobre el desarrollo; b) el seguimiento de las tendencias de desarrollo, la previsión y el análisis macroeconómico; c) la provisión de estudios con base empírica para una programación integrada del nexo entre la acción humanitaria, el desarrollo y la paz; y d) el enfoque en la innovación, la digitalización y la tecnología como aceleradores del desarrollo.

10. Las contribuciones del programa del PNUD para el país (2018-2022) al MCNUDES (2018-2022) se articulan en los informes de evaluación de mitad de período y en los informes de evaluación independiente del programa para el país. El informe de evaluación independiente del programa para el país señala que el PNUD abrió un “nicho en la respuesta de recuperación y estabilización en Sudán del Sur”; contribuyó a la creación de capacidad de las instituciones gubernamentales; logró resultados tangibles en el desarrollo de competencias y del espíritu empresarial de los jóvenes; y ha velado sistemáticamente por la inclusión de las mujeres en todos sus proyectos. Este programa para Sudán del Sur incorpora las recomendaciones de la evaluación independiente del programa para el país con el fin de reforzar la cohesión de las iniciativas de los jóvenes, aprovechar las soluciones de energía renovable en pro de medios de subsistencia sostenibles, posicionar mejor al PNUD en la coordinación de los esfuerzos de consolidación de la paz y construcción del Estado, y fortalecer la presencia del PNUD sobre el terreno.

II. Prioridades y alianzas del programa

11. El programa para el país tiene como objetivo apoyar al Gobierno y al pueblo de Sudán del Sur en la transición de la asistencia humanitaria hacia el desarrollo sostenible, haciendo hincapié en la construcción del Estado y la consolidación de la paz. El programa está organizado en torno a dos pilares: a) la gobernanza inclusiva y la paz sostenible - se basa en los resultados 1 y 4 del MCNUDES y contribuye a las soluciones emblemáticas 1, 2 y 6 del PNUD, y b) el medio ambiente sostenible, el empoderamiento económico y la resiliencia - se basa en los resultados 2 y 3 del MCNUDES y contribuye a las soluciones emblemáticas 1, 3, 4, 5 y 6 del PNUD.

12. El programa para el país se centra en dos vertientes: la construcción del Estado y la programación del nexo. Adopta un enfoque ascendente de la construcción del Estado, que consiste en sentar las bases para implantar contratos de cohesión comunitaria y social, construir o fortalecer las instituciones nacionales y locales de gobierno para la prestación de los servicios, ampliar la autoridad del estado de derecho y lograr la diversificación económica y el desarrollo económico local a través de la tecnología y la innovación a pequeña escala, que aumentarán la productividad agrícola inteligente desde el punto de vista del clima, el valor añadido, la comercialización y la inclusión financiera. Aprovechando la Alianza para la Recuperación y la Resiliencia, el PNUD trabajará con los agentes humanitarios, del desarrollo y de la paz y la seguridad en pro de una programación integrada y complementaria que construya resiliencia y sustente la paz, a fin de lograr la salida del país de la situación humanitaria.

13. La estrategia del PNUD en materia de igualdad de género y empoderamiento de las mujeres guiará la ejecución del programa para el país, mediante la asignación de al menos el 15 % del presupuesto a iniciativas relacionadas con el género, a las actividades de empoderamiento económico local dirigidas por mujeres y al fomento del cumplimiento de los compromisos de acción afirmativa del 35 % del Acuerdo Revitalizado para la Solución del Conflicto en Sudán del Sur.

14. El PNUD disfruta de una sólida alianza con el Gobierno, los asociados para el desarrollo y las organizaciones de la sociedad civil, orientada a la movilización de recursos y la ejecución de programas. En el sector privado, el PNUD colabora con el Stanbic Bank y con la Red Principal de Telecomunicaciones (RPT) en el ámbito del empoderamiento económico, y se propone ampliar la participación del sector privado durante este ciclo de programación. El PNUD dirige, conjuntamente con la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS), todos los hitos de la transición política. En el equipo de las Naciones Unidas en el país, el PNUD seguirá apoyando la programación conjunta y la colaboración interinstitucional, centrándose en el capítulo común de los planes estratégicos del PNUD, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y ONU-Mujeres.

15. **La teoría del cambio es la siguiente:** **SI** se mejora la capacidad y el compromiso del Gobierno a todos los niveles; y se desarrollan infraestructuras, estrategias y políticas para mejorar la prestación de los servicios básicos y el acceso a la justicia, en particular, la reparación inmediata de la violencia sexual y de género, la reducción de la violencia subnacional para fomentar la cohesión social y el fortalecimiento de la gestión de las finanzas públicas; **SI** se diversifica la economía, las mujeres y los hombres jóvenes tienen competencias profesionales y empresariales para impulsar la economía centrándose en la cadena de valor agrícola, y se mejora el comercio regional a través de la Zona de Libre Comercio Continental Africana (AfCFTA); **SI** se conserva la biodiversidad, se buscan soluciones de energía verde y los sistemas de gestión del riesgo de desastres de origen climático son eficaces; **SI** las comunidades vulnerables tienen acceso a mejores servicios de salud y protección social, y **SI** se celebran elecciones pacíficas y las mujeres obtienen el 35 % de los escaños electorales, y las voces de los jóvenes y la población vulnerable se hacen oír y se protegen sus derechos; **ENTONCES** se logrará una transición política pacífica, la economía será más resiliente ante las crisis y Sudán del Sur volverá a su trayectoria de desarrollo para acelerar el progreso hacia los ODS.

16. El PNUD contará con su reserva de expertos en el país, con los centros regionales y con las oficinas centrales para apoyar la ejecución, especialmente en los ámbitos de la diversificación económica, la gestión de las finanzas públicas, el comercio, la innovación y la digitalización, el medio ambiente, las soluciones energéticas y la resiliencia ante el clima. El PNUD aprovechará los recursos de la cooperación Sur-Sur y triangular para compartir conocimientos y experiencias. El PNUD trabajará con las autoridades y las comunidades locales, centrándose en las comunidades remotas y las afectadas por conflictos, en las poblaciones desplazadas y afectadas por el VIH/sida, en los jóvenes, en las personas con discapacidad y en las personas vinculadas a grupos armados.

Pilar 1: Gobernanza inclusiva y paz sostenible

17. El PNUD apoyará al Gobierno, a los garantes del Acuerdo Revitalizado para la Solución del Conflicto en Sudán del Sur y a las organizaciones de la sociedad civil a los fines de: a) crear un entorno jurídico propicio y promover la participación de los ciudadanos en el proceso constitucional y en la Comisión de la Verdad, la Reconciliación y la Regeneración; y b) aumentar la integridad y la credibilidad de las elecciones mediante el fortalecimiento de la capacidad de la Comisión Electoral, el

Consejo de los Partidos Políticos y las organizaciones de la sociedad civil, así como de la policía y el poder judicial, en pro de la seguridad de las elecciones y la solución de conflictos de conformidad con las normas de derechos humanos. El apoyo a las elecciones se realizará en colaboración con la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS), los organismos de las Naciones Unidas y los asociados internacionales para el desarrollo pertinentes.

18. El PNUD ampliará el apoyo a las reformas de la administración pública en colaboración con el Ministerio de Servicios Públicos y Desarrollo de los Recursos Humanos, el Gobierno de Noruega y el Banco Africano de Desarrollo, mediante la capacitación de los funcionarios, la digitalización de sus nóminas y la reforma de las normas y los procedimientos de la administración pública. También apoyará: a) a la Asamblea Legislativa Nacional de Transición (ALNT) y a la asamblea posterior a la transición para que desempeñen funciones de supervisión, elaboración de leyes y representación, y a la Comisión de Servicios Parlamentarios para el funcionamiento eficaz del Parlamento; b) al Foro anual de Gobernadores, para mejorar la transparencia y las interacciones entre el Gobierno nacional y los gobiernos estatales; c) la participación de las mujeres en la construcción de la paz y en el proceso de adopción de decisiones, inspirándose en la disposición del Acuerdo Revitalizado para la Solución del Conflicto en Sudán del Sur relativa a un mínimo del 35 % de representación femenina, y d) a la Junta de Gobierno Local y a los gobernadores estatales con el fin de reforzar la capacidad de los gobiernos locales, a todos los niveles, para una prestación eficaz de los servicios.

19. El PNUD colaborará con el Gobierno de los Países Bajos, la Unión Europea, la UNMISS y los organismos de las Naciones Unidas, recurriendo al Fondo para la Consolidación de la Paz, para afianzar los logros conseguidos en cuanto al fortalecimiento del acceso a la justicia y del estado de derecho. Esto incluye: a) apoyar el restablecimiento y el fortalecimiento de las instituciones de justicia y los mecanismos consuetudinarios para prestar de manera eficiente y equitativa servicios de justicia ecuanímenes, accesibles y que respondan a las cuestiones de género; b) reforzar y ampliar las instituciones jurídicas que se ocupan de los casos de violencia sexual y de género y de violencia sexual relacionada con los conflictos; (c) ampliar los servicios de asistencia letrada para las mujeres, las personas con discapacidad, los desplazados y otros grupos vulnerables en las comunidades seleccionadas; (d) fortalecer la comisión nacional de derechos humanos y las organizaciones de la sociedad civil para vigilar, promover y proteger los derechos de los ciudadanos; (e) apoyar el establecimiento de mecanismos de justicia transicional centrados en los supervivientes, que respondan a las cuestiones de género y sean inclusivos; (f) apoyar al Gobierno en la creación de mecanismos sostenibles de seguridad comunitaria “centrados en las personas” en las zonas de tensión y en las zonas fronterizas; (g) apoyar las reformas penitenciarias y la formación profesional en las prisiones, con el fin de rehabilitar a los reclusos y facilitarles su reinserción social; y (h) mejorar las relaciones entre la policía y la comunidad para ayudar a recuperar la confianza de los ciudadanos, reforzando los mecanismos de rendición de cuentas y la supervisión civil del Servicio de Policía Nacional.

20. El PNUD colaborará con el Organismo Sueco de Desarrollo Internacional (OSDI), la Agencia de Cooperación Internacional de la República de Corea (KOICA), la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur, los ministerios gubernamentales y los líderes comunitarios para reforzar y ampliar la labor de mantenimiento de la paz, reconciliación de las comunidades, creación de un espacio para la participación cívica y tratamiento de las causas estructurales de los conflictos, mediante: a) el apoyo a la aplicación del Marco Estratégico para la Consolidación de la Paz en Sudán del Sur, b) la promoción de las relaciones entre las comunidades a través de actividades socioeconómicas que fomenten la cohesión social; c) el apoyo al papel de los medios

de comunicación (radios comunitarias) en la promoción de la paz, la regeneración y la reconciliación; d) la promoción de los deportes y las artes en favor de la paz; e) el fortalecimiento de la capacidad de los gobiernos estatales y locales para supervisar y prevenir los conflictos y la violencia relacionados con el clima en las zonas fronterizas; f) el apoyo a la sensibilización y concienciación de la comunidad sobre los traumas y el apoyo psicosocial; g) el apoyo a los diálogos comunitarios y a los procesos de mediación para abordar los conflictos y la violencia a nivel comunitario y subnacional, y h) la prestación de apoyo técnico a los ministerios encargados de aplicar los planes nacionales de acción sobre la paz y la seguridad de las mujeres y los jóvenes, como parte del compromiso nacional con las resoluciones 1325 y 2250 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. El PNUD apoyará a la Comisión de Desarme, Desmovilización y Reintegración y a la Dirección de Seguridad Comunitaria y Control de Armas Pequeñas de Sudán del Sur en el diseño de un programa comunitario y sostenible de reintegración de los excombatientes y de las mujeres vinculadas a los grupos armados.

21. El PNUD: a) apoyará el desarrollo de una estrategia de financiación integrada y la elaboración de presupuestos con perspectiva de género; b) reforzará la capacidad de la Dependencia de Planificación Sectorial y ayudará a establecer una Dependencia de Seguimiento y Evaluación en el Ministerio de Finanzas y Planificación para aplicar la estrategia nacional de desarrollo revisada; c) reforzará la capacidad de movilización de los ingresos internos a través de los impuestos, así como la armonización de los sistemas fiscales nacionales, estatales y locales; d) reactivará el sistema de gestión de la información sobre la ayuda y los foros de coordinación de la ayuda; y e) mejorará la recopilación de datos, el análisis y la presentación de informes sobre los flujos de recursos, los ODS y las emisiones de gases de efecto invernadero.

Pilar 2: Medio ambiente sostenible, empoderamiento económico y resiliencia

22. El PNUD ampliará las actividades de empoderamiento y desarrollo empresarial de los jóvenes en los diez estados y las tres áreas administrativas, mediante: a) el desarrollo de las competencias fundamentales que demanda el mercado laboral de los jóvenes de ambos sexos; b) la ampliación y el funcionamiento de centros integrados de negocios, empleo e innovación para proporcionar conocimientos financieros y sobre el mercado electrónico; c) el apoyo a las pequeñas y medianas empresas (PYME) dirigidas por mujeres en la cadena de valor agrícola y el acceso a los mercados locales y regionales; y d) el apoyo al Gobierno en el establecimiento de un Servicio Nacional de la Juventud con el fin de aumentar el empleo de los jóvenes, fomentar el voluntariado y promover las relaciones entre las diferentes etnias en aras de la construcción de la nación.

23. El PNUD incrementará de 80 a 100 el número de instalaciones que ofrecen servicios contra el VIH y la tuberculosis con el fin de reducir las nuevas infecciones por el VIH en un 50 % de aquí a 2025, reducir las muertes entre las personas que viven con el VIH en un 50 % para 2025 y reducir la incidencia de la tuberculosis en un 30 % (con respecto a 2019). El PNUD también brindará apoyo al fortalecimiento de la capacidad del Ministerio de Salud y de los ministerios estatales de salud competentes para coordinar y dirigir la prestación de los servicios de atención de la salud en la República de Sudán del Sur posterior a la transición.

24. El PNUD apoyará a) la competitividad comercial y la diversificación económica, facilitando la creación de un entorno propicio de política comercial; b) la mejora del acceso a los mercados regionales, aprovechando las oportunidades que ofrece la Zona de Libre Comercio Continental Africana; c) el desarrollo de una estrategia nacional de diversificación económica centrada en la agricultura sostenible

y climáticamente inteligente y en los sectores mineros no relacionados con el petróleo; y d) el fortalecimiento de las plataformas de inversión y de las orientadas a la facilidad para hacer negocios.

25. El PNUD, en colaboración con los ministerios de Medio Ambiente y de Finanzas y Planificación y otras partes interesadas pertinentes, apoyará al Gobierno en la aplicación de la contribución determinada a nivel nacional y el plan nacional de adaptación, centrándose en: a) la promesa del Gobierno de plantar 100 millones de árboles; b) la promoción de una tecnología agrícola climáticamente inteligente y resiliente y del desarrollo de las cuencas hidrográficas; c) la aportación de liderazgo de pensamiento al equipo de tareas de las Naciones Unidas sobre seguridad climática; y d) la promoción del uso y el aumento del acceso a la energía limpia a través de la generación y distribución de soluciones de energía verde asequibles para las instituciones públicas y las comunidades.

26. Junto con sus asociados, el PNUD: a) apoyará al Gobierno en la aplicación de los componentes pertinentes del plan nacional de acción para el retorno, la recuperación y la reintegración, y en la aplicación de la estrategia de soluciones duraderas para Sudán del Sur; b) apoyará la gestión del riesgo de desastres y de adaptación al clima, así como la capacidad nacional de alerta y acción tempranas; y c) aumentará la protección social y el apoyo a las redes de protección social de las poblaciones vulnerables mediante oportunidades de empleo a corto plazo vinculadas a las infraestructuras productivas de la comunidad.

III. Gestión del programa y de los riesgos

27. El presente programa para el país describe las contribuciones del PNUD a los resultados nacionales y constituye el principal método de rendición de cuentas ante la Junta Ejecutiva. La rendición de cuentas de los administradores a nivel de país, las regiones y la sede se contempla en las Políticas y Procedimientos de Operaciones y Programas y en el marco de control interno de la organización. De conformidad con la decisión 2013/9 de la Junta Ejecutiva, todos los costos directos relacionados con la ejecución de los proyectos se sufragarán con cargo a los proyectos respectivos. Se revisarán las estructuras y los procedimientos para garantizar que sigan siendo idóneos y adaptables al frágil contexto de Sudán del Sur. El programa se ejecutará directamente para poder responder ante casos de fuerza mayor y de debilidad de la capacidad nacional.

28. Entre los riesgos interrelacionados cabe citar la reactivación de la guerra civil o de la violencia subnacional, que pueden tener un impacto disruptivo en la seguridad. Considerando que lo primero es menos probable que lo segundo, el PNUD aumentará la coordinación y el seguimiento y vigilancia continuos con el Departamento de Seguridad de las Naciones Unidas y la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS) con el fin de llevar a cabo las tareas pendientes del Acuerdo Revitalizado para la Solución del Conflicto en Sudán del Sur y ampliar los sistemas de alerta temprana y mediación en las comunidades. Entre los riesgos operativos se incluyen los retrasos debidos a los procesos internos del PNUD, que pueden mitigarse presentando a tiempo las solicitudes al Centro Mundial de Servicios Compartidos. Los riesgos de financiación están relacionados con la contracción de la economía mundial provocada por la COVID-19 y la actual guerra en Ucrania, que se mitigarán abogando por una mayor participación del Gobierno en la financiación de los gastos y una programación conjunta para “hacer más con menos”. Los riesgos ambientales tienen su origen en las prolongadas inundaciones, que se prevendrán y mitigarán

mediante sistemas de alerta temprana y el aumento del control de la evaluación del impacto ambiental y social de las empresas mineras (petroleras)¹⁴.

IV. Seguimiento y evaluación

29. El Marco de Resultados y Recursos, armonizado con el Plan Estratégico del PNUD y el MCNUDS, sirve de marco de rendición de cuentas, con indicadores de resultados y productos del programa. El programa para el país se basa en una sólida teoría del cambio y en árboles de problemas específicos para los dos pilares a fin de permitir el seguimiento de los resultados. Los indicadores, tanto a nivel de resultados como de productos, se han alineado con los indicadores de los ODS y con los indicadores y fuentes de datos nacionales. Además de los exámenes anuales y semestrales del programa, el seguimiento de la ejecución de los proyectos se basará en los informes sobre la marcha de los trabajos de los asociados en la ejecución, presentados a intervalos de seis meses. El PNUD utilizará diversas estrategias y herramientas innovadoras para recopilar y proporcionar información sobre los resultados y para incrementar sus esfuerzos de comunicación y promoción. El PNUD continuará fortaleciendo las capacidades técnicas y digitales de las instituciones nacionales de estadística y planificación para subsanar las lagunas de datos existentes, el escaso desglose de los datos sobre el desarrollo y la excesiva dependencia de los indicadores indirectos.

30. El PNUD se asegurará de que el plan de evaluación siga las directrices de la Oficina de Evaluación Independiente y de que las evaluaciones cuenten con la financiación necesaria. Al menos el 3 % de los recursos del programa se destinará a las actividades de supervisión, evaluación y valoración. La evaluación del programa y de los proyectos se llevará a cabo según lo previsto en el plan de evaluación. El plan de evaluación, que abarca los cuatro resultados en consonancia con el umbral de evaluación institucional, se revisará y actualizará periódicamente. El PNUD participará en las evaluaciones del MCNUDS cuando sea necesario. La oficina en el país seguirá utilizando el marcador de género del PNUD para asegurarse de que los programas dedicados a apoyar la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres se ajustan a las políticas institucionales. También cumplirá la política de gestión de los riesgos institucionales del PNUD, las normas sociales y ambientales, y la Estrategia de las Naciones Unidas para la Inclusión de la Discapacidad.

¹⁴ Véase <https://www.undp.org/library/undp-social-and-environmental-standards>.

Anexo. Marco de resultados y recursos para Sudán del Sur (2023-2025)

PRIORIDAD NACIONAL: Consolidar la paz, reducir la huella humanitaria, estabilizar la economía y volver al desarrollo sostenible.				
1. RESULTADO DEL MCNUDS 1: Las mujeres y los hombres de Sudán del Sur, especialmente los jóvenes y los grupos vulnerables, se benefician y participan en una gobernanza más transparente, inclusiva y que rinde cuentas, protege y promueve los derechos humanos, facilita la consolidación de la paz, establece el estado de derecho y garantiza el acceso a la justicia para todos.				
RESULTADO CONEXO DEL PLAN ESTRATÉGICO 3: Creación de resiliencia para responder a la incertidumbre y el riesgo sistémicos.				
INDICADORES DE RESULTADOS, BASES DE REFERENCIA Y METAS DEL MCNUDS	FUENTE DE LOS DATOS, FRECUENCIA DE LA RECOPIACIÓN Y ENTIDADES RESPONSABLES	PRODUCTOS INDICATIVOS DEL PROGRAMA PARA EL PAÍS	PRINCIPALES ASOCIADOS Y MARCOS DE COLABORACIÓN	COSTO ESTIMADO POR RESULTADO (en dólares de los EE. UU.)
<p>Porcentaje de detenidos en prisión preventiva y detenidos no condenados respecto a la población reclusa total. Base de referencia (2022): Por determinar (PD) Meta (2025): PD</p> <p>Gasto público como porcentaje del presupuesto aprobado, por sectores. Base de referencia (2022): A nivel nacional 8 % A nivel de sector Educación 5 % Salud 1 % Asuntos sociales y humanitarios 2 % Meta (2025): PD</p>	<p>Fuente de datos: Informes del Ministerio de Justicia, Informe del Servicio Penitenciario Nacional Frecuencia: Anual</p> <p>Fuente de datos: Presupuesto e informes del Ministerio de Finanzas y Planificación y de la autoridad tributaria. Frecuencia: Anual</p>	<p>Producto 1.1.: Habilitación de infraestructuras para la paz, a todos los niveles, para reducir la violencia comunitaria, fortalecer la cohesión y agilizar los mecanismos de consolidación de la paz.</p> <p>Indicador 1.1.1.: Número de organismos que cuentan con políticas, estrategias y planes de acción para coordinar los esfuerzos nacionales y locales de consolidación de la paz. Base de referencia (2022): 3 Meta (2025): 12 Fuentes de datos: Informes de proyectos Frecuencia: Anual</p> <p>Indicador 1.1.2.: Conflictos comunales y de origen climático resueltos a. Número de conflictos comunales y de origen climático resueltos a través de mecanismos locales. Base de referencia (2022): 430 Meta (2025): 610 Fuentes de datos: Informes del Comité de Paz Frecuencia: Anual</p> <p>b. Porcentaje de respuestas oportunas basadas en los sistemas de alerta temprana (SAT) respaldados por el PNUD. Base de referencia (2022): 57 % Meta (2025): 75 % Fuentes de datos: Base de datos del SAT Frecuencia: Anual</p> <p>Indicador 1.1.3.: Número de personas afectadas por conflictos que se han beneficiado de iniciativas de cohesión social, desglosado por sexo. Base de referencia (2022): 36.372 Hombres (18.913 Mujeres) Meta (2025): 75.000 Hombres (39.000 Mujeres) Fuentes de datos: Informes de proyectos Frecuencia: Anual</p> <p>Indicador 1.1.4.: Número de excombatientes y grupos vulnerables reintegrados con éxito, desglosado por sexo. Base de referencia (2022): 0 Meta (2025): 2.000 (400 Mujeres) Fuentes de datos: Informes de proyectos Frecuencia: Anual</p>	<p>Ministerio de Consolidación de la Paz, Ministerio de Justicia, Ministerio de Interior, Servicio de Policía Nacional, Ministerio de Género, Infancia y Bienestar Social Ministerio de la Juventud Oficina del Presidente de la Corte Suprema UNMISS Organismos de las Naciones Unidas Unión Europea Suecia, República de Corea, Japón, Países Bajos, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Oficina de los Fondos Fiduciarios de Asociados Múltiples Fondo para la Consolidación de la Paz (FCP)</p>	<p>Recursos ordinarios: 25.400.000</p>
				<p>Otros recursos: 47.689.705</p>

		<p>Indicador 1.3.2.: Número de funcionarios y parlamentarios que se han formado con los nuevos planes de estudio respaldados por el PNUD. Base de referencia (2022): 500 Meta (2025): 2.000 Fuentes de datos: Informes de capacitación Frecuencia: Anual</p> <p>Indicador 1.3.3.: Número de comités parlamentarios establecidos a nivel nacional y estatal con el apoyo y la capacitación del PNUD. Base de referencia (2022): 0 Meta (2025): 60 Fuentes de datos: Informes de proyectos Frecuencia: Anual</p> <p>Indicador 1.3.4.: Número de foros de gobernadores celebrados en apoyo de la gobernanza estratégica y la descentralización. Base de referencia (2022): 10 Meta (2025): 13 Fuentes de datos: Informes de proyectos Frecuencia: Anual</p> <p>Producto 1.4.: Los ministerios, departamentos y organismos tienen capacidad y cuentan con marcos jurídicos y regulatorios para mejorar la administración fiscal, la diversificación de los ingresos y la ejecución y los informes presupuestarios.</p> <p>Indicador 1.4.1.: Número de ministerios, departamentos y organismos que cuentan con marcos jurídicos y regulatorios sobre la administración fiscal y los flujos financieros ilícitos. Base de referencia (2022): 4 Meta (2025): 11 Fuentes de datos: Informes de proyectos Frecuencia: Anual</p> <p>Indicador 1.4.2.: Número de ministerios, departamentos y organismos¹⁵ con capacidad mejorada¹⁶ de recaudación y gestión de ingresos. Base de referencia (2022): Capacidad = 1 Meta (2025): Capacidad = 3 Fuentes de datos: Informes de proyectos Frecuencia: Anual</p> <p>Indicador 1.4.3.: Número de ministerios, departamentos y organismos¹⁷ con capacidad mejorada¹⁸ para la preparación y ejecución del presupuesto. Base de referencia (2022): Capacidad = 0 Meta (2025): Capacidad = 3 Fuentes de datos: Informes de proyectos Frecuencia: Anual</p>		
--	--	--	--	--

¹⁵ Diez ministerios, departamentos y organismos por señalar.

¹⁶ 0 = Sin capacidad, 1 = Capacidad limitada, 2 = Buena capacidad, 4 = Capacidad fuerte y sostenible.

¹⁷ Diez ministerios, departamentos y organismos por señalar.

¹⁸ 0 = Sin capacidad, 1 = Capacidad limitada, 2 = Buena capacidad, 4 = Capacidad fuerte y sostenible.

		<p>d. Monto de financiación pública y privada movilizado para los ODS (desglosado por financiación pública y privada). Base de referencia (2022): Por confirmar Meta (2025): Por confirmar Fuentes de datos: Presupuesto nacional Frecuencia: Anual</p> <p>Indicador 2.1.3.: Se ha diseñado y aplicado una estrategia nacional para la diversificación económica. Base de referencia (2022): No Meta (2025): Sí Fuentes de datos: Informes sobre la marcha de los trabajos Frecuencia: Anual</p> <p>Indicador 2.1.4.: La Oficina Nacional de Estadística se ha reforzado:</p> <p>a. Número de informes sobre datos macroeconómicos elaborados con el apoyo del PNUD. Base de referencia (2022): 4 Meta (2025): 6 Fuentes de datos: Informes macroeconómicos Frecuencia: Anual</p> <p>b. Número de empleados de la Oficina Nacional de Estadística con mayor capacidad de análisis, gestión y presentación de datos. Base de referencia (2022): 15 Meta (2025): 100 Fuentes de datos: Informes sobre la marcha de los trabajos Frecuencia: Anual</p> <p>Producto 2.2.: Los ministerios, departamentos y organismos y los estados tienen capacidad para gestionar, proteger y conservar los recursos naturales e implementar soluciones de energía limpia.</p> <p>Indicador 2.2.1: Número de personas que se benefician directamente de iniciativas orientadas a proteger la naturaleza y el uso sostenible de los recursos, desglosado por sexo. Base de referencia (2022): 0 Meta (2025): 75.000 (35.000 Mujeres) Fuentes de datos: Informes del <i>Ministerio de Petróleo</i> Frecuencia: Anual</p> <p>Indicador 2.2.2.: Número de comunidades con acceso a energía limpia, asequible y sostenible, desglosado por género. Base de referencia (2022): 0 Meta (2025): 30.000 Fuentes de datos: Informes del <i>MoEF</i> Frecuencia: Anual</p> <p>Indicador 2.2.3.: Número de instituciones públicas que se benefician de soluciones asequibles de eficiencia energética Base de referencia (2022): 0 Meta (2025): 20 Fuentes de datos: Informes del <i>MoEF</i> Frecuencia: Anual</p>		
--	--	---	--	--

		<p>Producto 2.3.: Fortalecimiento de la capacidad productiva de los jóvenes mediante formación profesional, servicios financieros, empleo y oportunidades de generación de ingresos.</p> <p>Indicador 2.3.1.: Número de jóvenes que han obtenido un empleo gracias al apoyo del PNUD, desglosado por sexo. Base de referencia (2022): 9.162 Meta (2025): 10.000 (60 % Mujeres) Fuentes de datos: Informes de proyectos Frecuencia: Anual</p> <p>Indicador 2.3.2.: Número de jóvenes que se han beneficiado de capacitación para el desarrollo de aptitudes. Base de referencia (2022): 12.015 Meta (2025): 50.000 Fuentes de datos: Informes de proyectos Frecuencia: Anual</p> <p>Producto 2.4.: La agenda comercial nacional es propicia para el sector privado y los mercados regionales y mundiales.</p> <p>Indicador 2.4.1.: Número de políticas y reglamentos elaborados para apoyar la productividad, mejorar la competitividad y facilitar el acceso a los mercados. Base de referencia (2022): 1 Meta (2025): 2 Fuentes de datos: Informes de proyectos Frecuencia: Anual</p> <p>Indicador 2.4.2.: Número de medidas de política desarrolladas y aplicadas para aumentar la participación en la integración regional y la adhesión a la Organización Mundial del Comercio (OMC). Base de referencia (2022): 0 Meta (2025): 5 Fuentes de datos: Informes de proyectos Frecuencia: Anual</p> <p>Indicador 2.4.3.: Número de MIPYME apoyadas por el PNUD. Base de referencia (2022): 1.232 Meta (2025): 2.000 Fuentes de datos: Informes de proyectos Frecuencia: Anual</p>		
PRIORIDAD NACIONAL: Incrementar el apoyo al sector social para el desarrollo del capital humano y proteger a la población vulnerable, con el fin de no dejar a nadie atrás.				
1. RESULTADO DEL MCNUDS 3: Los niños, las mujeres y los hombres de Sudán del Sur, en particular los jóvenes y los grupos vulnerables, disfrutaron de mayor cobertura de protección social y servicios sociales inclusivos, receptivos y de calidad.				
RESULTADO CONEXO DEL PLAN ESTRATÉGICO 2: No dejar a nadie atrás, centrándose en el acceso equitativo a las oportunidades y en un enfoque de la acción humana y el desarrollo humano basado en los derechos.				
Número de nuevas infecciones por el VIH por cada 1.000 habitantes no infectados,	Fuente de datos:	Producto 3.1.: Fortalecimiento de la prestación de servicios del Servicio Nacional de Salud mediante la ampliación de los servicios de lucha	Ministerio de Salud Comisión del Sida de Sudán del Sur	Recursos ordinarios: 4.200.000

<p>desglosado por sexo, edad y poblaciones clave Base de referencia (2022): 1,1/1.000 (desglose por sexo y edad, por hacer) Meta (2025): PD</p> <p>Número de establecimientos de salud que cuentan con una cadena de frío en funcionamiento. Base de referencia (2022): 881 (el 65 % de los 1.350 establecimientos de salud) Meta (2025): 1.220 (el 90 % de los 1.350 establecimientos de salud)</p>	<p>Informes anuales y de examen del Ministerio de Salud y el Fondo Mundial Frecuencia: Anual</p> <p>Fuente de datos: Ministerio de Salud, informes sobre la marcha de los trabajos del Sistema de Información sobre la Gestión Sanitaria, informes de inventario de la cadena de frío Frecuencia: Anual</p>	<p>contra el VIH y la tuberculosis y la creación de sistemas sanitarios resilientes.</p> <p>Indicador 3.1.1.: Porcentaje de casos de tuberculosis registrados y que reciben tratamiento durante un período determinado. Base de referencia (2022): 83 % Meta (2025): 85 % Fuentes de datos: Informes anuales del Ministerio de Salud y el Fondo Mundial Frecuencia: anual</p> <p>Indicador 3.1.2.: Acceso a los servicios de lucha contra el VIH y servicios conexos. a. Número de personas que acceden a tratamiento antirretrovírico, desglosado por género. Base de referencia (2022): 47.541 (23.700 Mujeres) Meta (2025): 78.969 (39.484 Mujeres) Fuentes de datos: Informes anuales del Ministerio de Salud y el Fondo Mundial Frecuencia: Anual</p> <p>b. Porcentaje de personas que viven con el VIH que reciben actualmente tratamiento antirretrovírico, desglosado por sexo. Base de referencia (2022): 28,5 % (50 % Mujeres) Meta (2025): 41 % (50 % Mujeres) Fuentes de datos: Informes anuales del Ministerio de Salud y el Fondo Mundial Frecuencia: Anual</p> <p>Indicador 3.1.3.: Porcentaje de mujeres seropositivas para el VIH que recibieron tratamiento antirretrovírico durante el embarazo o el parto. Base de referencia (2022): 43,5 % Meta (2025): 62,3 % Fuentes de datos: Informes anuales del Ministerio de Salud y el Fondo Mundial Frecuencia: Anual</p> <p>Producto 3.2.: Creación de capacidad de resiliencia de las comunidades afectadas por conflictos y de los repatriados mediante redes de protección social, gestión del riesgo de desastres y retorno y reintegración sostenibles.</p> <p>Indicador 3.2.1.: Número de personas afectadas por desastres que se benefician de redes de protección social e iniciativas de gestión del riesgo de desastres respaldadas por el PNUD, desglosado por sexo. Base de referencia (2022): 1.750 (750 Mujeres) Meta (2025): 5.000 (2.000 Mujeres) Fuentes de datos: Informes de proyectos Frecuencia: Anual</p> <p>Indicador 3.2.2. Número de desplazados internos y repatriados apoyados por el PNUD que se han reintegrado con éxito, desglosado por sexo. Base de referencia (2022): 0</p>	<p>Organizaciones de la sociedad civil Organismos de las Naciones Unidas Fondo Mundial</p>	<p>Otros recursos: 135.873.647</p>
--	--	---	--	--

		<p>Meta (2025): 10.000 (5.000 Mujeres) Fuentes de datos: Informes de proyectos Frecuencia: Anual</p> <p>Producto 3.3.: Aumento de la participación de los jóvenes en la agenda nacional y continental para la paz y el desarrollo a través del Servicio Nacional de la Juventud y Youth Connect Africa (YCA).</p> <p>Indicador 3.3.1.: El Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes cuenta con la capacidad necesaria para liderar la iniciativa para establecer el Servicio Nacional de la Juventud.</p> <p>a) Se han elaborado, y están en vigor, el marco normativo y los manuales de aplicación del Servicio Nacional de la Juventud. Base de referencia (2022): 0 Meta (2025): 2 Fuentes de datos: Informes de proyectos Frecuencia: Anual</p> <p>b) Número de funcionarios ministeriales capacitados para administrar el Servicio Nacional de la Juventud. Base de referencia (2022): 0 Meta (2025): 10 Fuentes de datos: Informes de proyectos Frecuencia: Anual</p> <p>c) Se han establecido mecanismos para administrar eficazmente tanto el Servicio Nacional de la Juventud como Youth Connect Africa. Base de referencia (2022): 0 Meta (2025): 2 Fuentes de datos: Informes de proyectos Frecuencia: Anual</p> <p>Indicador 3.3.2.: Número de jóvenes movilizados y comprometidos con iniciativas para la paz y el desarrollo a través del Servicio Nacional de la Juventud y Youth Connect Africa. Base de referencia (2022): 0 Meta (2025): 4.000 (2.000 Mujeres) Fuentes de datos: Informes de proyectos Frecuencia: Anual</p>		
PRIORIDAD NACIONAL: Incorporar la perspectiva de género en las políticas y programas y empoderar a las mujeres y a los jóvenes como impulsores del crecimiento y la construcción de la nación.				
1. RESULTADO DEL MCNUDS 4: Las mujeres, los jóvenes y los grupos vulnerables están empoderados para exigir y ejercer sus derechos políticos, económicos, sociales, ambientales y culturales.				
RESULTADO CONEXO DEL PLAN ESTRATÉGICO 2: No dejar a nadie atrás, centrándose en el acceso equitativo a las oportunidades y en un enfoque de la acción humana y el desarrollo humano basado en los derechos.				
Situación de los marcos jurídico y normativo para promover y hacer cumplir la igualdad y la no discriminación por razón de sexo, edad y discapacidad. Base de referencia (2022): 0	Fuente de datos: Ministerio de Justicia, informes sobre la marcha de los trabajos de la Asamblea Legislativa Nacional de Transición. Frecuencia: Anual	Producto 4.1. Intensificación de los esfuerzos de igualdad de género y empoderamiento de las mujeres que se benefician de las iniciativas de gobernanza y desarrollo a nivel nacional y local. Indicador 4.1.1.: La oficina en el país cuenta con una nueva estrategia de género en marcha.	Ministerio de la Juventud Ministerio de Género, Infancia y Bienestar Social Ministerio del Trabajo Ministerio de Comercio e Industria	Recursos ordinarios: 3.578.000 Otros recursos: 5.000.000

<p>Meta: 4¹⁹</p> <p>Porcentaje de escaños ocupados por mujeres en a) los parlamentos nacionales y b) las asambleas estatales y los puestos ministeriales.</p> <p>Base de referencia (2022): PD</p> <p>Meta (2025): 35 %</p>	<p>Fuente de datos:</p> <p>Análisis de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres que fundamenta la evaluación común para el país.</p> <p>Frecuencia: Anual</p>	<p>Base de referencia (2022): No</p> <p>Fuentes de datos: Informes de proyectos</p> <p>Meta (2025): Sí</p> <p>Frecuencia: Anual</p> <p>Indicador 4.1.2.: Número de ministerios, departamentos y organismos que incorporan la perspectiva de género en sus planes y programas.</p> <p>Base de referencia (2022): 0</p> <p>Fuentes de datos: Informes de proyectos</p> <p>Meta (2025): 7</p> <p>Frecuencia: Anual</p> <p>Indicador 4.1.3.: Número de organizaciones de la sociedad civil dirigidas por mujeres y apoyadas por el PNUD con mayor capacidad para participar en los procesos político, de desarrollo y de consolidación de la paz.</p> <p>Base de referencia (2022): 0</p> <p>Fuentes de datos: Informes de proyectos</p> <p>Meta (2025): 10²⁰</p> <p>Frecuencia: Anual</p> <p>Producto 4.2.: Las mujeres y los jóvenes están empoderados para participar en el proceso de adopción de decisiones a nivel nacional y local.</p> <p>Indicador 4.2.1.: Número de supervivientes de la violencia sexual y de género que reciben reparación de las dependencias especializadas respaldadas por el PNUD y del sistema de justicia formal, desglosado por género.</p> <p>Base de referencia (2022): 2.919 (70 % Mujeres)</p> <p>Meta (2025): 3.519 (70 % Mujeres)</p> <p>Fuentes de datos: Informes de proyectos</p> <p>Frecuencia: Anual</p> <p>Indicador 4.2.2.: Número de condiciones cumplidas para la aprobación de un marco sobre la juventud, la paz y la seguridad.</p> <p>Base de referencia (2022): 0</p> <p>Fuentes de datos: Informes de proyectos</p> <p>Meta (2025): 4</p> <p>Frecuencia: Anual</p>	<p>Organizaciones de la sociedad civil</p> <p>Organismos de las Naciones Unidas</p> <p>Suecia, Japón, Países Bajos</p>	
TOTAL				252.716.200

¹⁹ Ley contra la Violencia de Género, promulgación de la Ley de Familia, política nacional de juventud, adopción del plan nacional de adaptación con mecanismo de financiación.

²⁰ Ocho organizaciones dirigidas por mujeres y dos organizaciones que cuentan con el apoyo de las mujeres.